

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
Ente las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministración y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

PRECIO DE LA SUSCRICION
En la ciudad por la mañana ó por la noche
1.50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar 12 pts. trimestre.

MADRID MARTES 31 DE ENERO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

PABA
Las personas que se proponen ir á Francia, Mr. GAYRÉ abrirá el 1.º un nuevo curso especial de lectura y conversacion en francés.—Carretera de San Gerónimo, 10, 2.º

LORENTE, DENTISTA, MONTERA, 53, Lentesucio.

NO padezcan TOS
Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la quitarán al momento por fúlgido que sea; tanto es así que muchas veces desaparece la tos antes de concluir la caja. 5 rs. en todas las buenas farmacias de España.

CONTRA LA TOS
constipados y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el
CHOCOLATE PECTORAL TRANSACCIO
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETAS.—14.—MADRID.
Por mayor: Alcazar y Garcia.

CHOCOLATE DEPURATIVO
de iodo, ferroso.
Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades secretas.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETAS, 14

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 30 DE ENERO

En la junta general que celebrará mañana á las ocho de la noche en la Escuela Nacional de Música la asociación de Escritores y Artistas españoles, y que ya hemos anunciado, tendrá lugar la eleccion de presidente, dos vicepresidentes, cuatro vocales, contador, tesorero y dos secretarios.
La reunion promete ser numerosa.

El acto de la inauguracion de las aguas que han de alimentar las plantas de los viveros de San Fernando estuvo muy concurrido.

Dichas aguas, con una presion de once atmosféricas van á depositarse en un gran estanque de ocho metros de profundidad, dando un metro de agua por minuto y surten diariamente una extension de cuatro á cinco kilómetros de terreno, ahorrando al municipio en tres años el gasto de 3000 pesetas que en cada ejercicio presupuesta para este servicio con las cuatro norias y el ganado que hasta hoy ha venido manteniendo.

Las obras han estado á cargo del ingeniero D. Eugenio Garagarza, director de jardines y plantas del ayuntamiento; el ingeniero D. Valentin de Domingo y Roca ha sido el contratista.
Los habitantes de Madrid, que concurren semanalmente al Vivero, leerán con satisfaccion las anteriores noticias.

Dice el *Liberal* que las juntas provinciales han recibido ya la bendicion de sus respectivos prelados, pues así lo ha encargado el Sr. Nocedal en una circular, y que el presidente *efectivo* de la peregrinacion espera llevar la voz en el Vaticano el día de la recepcion solemne.

El *Eco de Madrid* deja de publicarse. Era partidario de la crisis ministerial y de la inmediata reunion de Cortes.

Dice un periódico democrático que se indica al Sr. Nuñez de Arce para presidente de la asociacion de Escritores y Artistas españoles, cuya eleccion tendrá lugar mañana.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA previene por nuestro conducto á sus numerosos amigos que

el no se ocupa para nada de su periódico, y que los que se dirijen al Sr. Santa Ana para asuntos de LA CORRESPONDENCIA deben saber que, dichas cartas, no llegarán á sus manos y que no podrán hallar respuesta sino en la redaccion ó dirección del periódico.

El *Progreso* se opone á que se corte un solo árbol en el Retiro.
Nadie ha pensado en ello.

Un periódico propone que se aumente el número de jardines en las plazas de Madrid.
Es una proposicion muy aceptable.

Está tranquilo el *Liberal*. Nadie es capaz y menos el director del *Siglo Veintiuno*, de promover un cisma con motivo de la renuncia. Nuestro colega, que tiene buen humor, se empeña en acallar al Pontífice al Sr. Nocedal, fijando su residencia en Mecca (Guadalupe).

El *Cronista* anuncia en gruesos caracteres la quiebra de la sociedad Nocedal y compañía. Sin duda se refiere el diario conservador á la fracasada direccion efectiva de la romana.

El cónsul de España en Bergen participa al gobierno que, si bien no existe cólera ni fiebre amarilla, en cambio se ha desarrollado epidémicamente en aquel distrito consular, el sarampión y la escarlatina, produciendo algunas defunciones.

Ha sido trasladado á Teruel el administrador de correos de San Sebastian, y á este punto el de aquella ciudad.

El *Globo* publica telegramas de Gerona, Tarragona y Salamanca, dando cuenta de las reuniones de comerciantes é industriales, celebradas ayer en aquellas capitales para adherirse como se adhirieron al sindicato madrileño, y ejercer el derecho de peticion contra las tarifas del impuesto de subsidio.

Al entierro de la esposa del conocido diestro Angel Pastor concurren todos los toreros residentes en Madrid y gran número de amigos particulares, presidiendo el duelo un señor sacerdote, confesor de la finada.

Las *Novedades* de Nueva-York publica el siguiente telegrama de Cuba: «HABANA 13 de enero.—Un incendio ha destruido los talleres y la estacion del ferrocarril en Guines, causando 20000 pesos de pérdida.

El presidente Guardia de Costa Rica se ha embarcado en Cienfuegos para Puerto Limon en el vapor de guerra *Araucan* que el gobierno español puso á sus órdenes.

La tarea de concordar la liquidacion anterior y la vigente del sello y timbre del Estado es de las más importantes para la Administracion publica. El oficial letrado de la direccion de Contribuciones, D. Julian Agut y Fernandez, ha hecho ese trabajo en beneficio de las dependencias de Hacienda y de los contribuyentes, trabajo que merece examinarse y estudiarse en estos momentos.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda asistieron anoche al banquete con que fueron obsequiados por las comisiones de rentistas de Madrid y Barcelona. Concurrieron con dicho carácter, los señores marqués de Urquijo, Girona (D. Manuel y D. Jaime), Ortiz de Pinedo, Ortueta, Bustamante, Parvalla, Ferrer, Reig, Arana, Comas, Fabra, Rengifo, y ocuparon los centros los Sres. Urquijo y Girona (D. Manuel) como presidentes, teniendo á sus respectivas derechas á los señores Sagasta y Camacho.

El *menú* fue digno de los invitados y de los anfitriones, y la conversacion interesante y animada.

Llegó el champagne, y el marqués de Urquijo consagró sus brindis al rey y real familia, felicitando al gobierno por la conversion de la Deuda, que

abria grandes horizontes á nuestro crédito, y que se habia realizado sin tropiezo ninguno por la abnegacion y generosidad con que habian procedido ambas partes contratantes. Espuso sus esperanzas de mejoras de los valores públicos; declaró que lejos de arrepentirse de haber sido optimista cuando todos desconfiaban, lo era hoy más que nunca.

El Sr. Girona (D. Manuel) brindó por el rey, como el presidente de la comision de Madrid, y se extendió en consideraciones oportunas sobre el fausto acontecimiento de haber convertido nuestras deudas á un solo signo de crédito, haciendo desaparecer la del Tesoro; pidió que las subvenciones se concedan de aquí en adelante bajo una forma más equitativa y beneficiosa para el país, y demostró su competencia financiera.

El Sr. Ortiz de Pinedo brindó por el sentido con que se resuelve la crisis politica en Francia, que ofrece bajo uno de sus aspectos una gran enseñanza. Pidió al Sr. Sagasta, ingeniero como Freycinet, que estudiando el carácter positivo que hoy reviste la politica, cumpla su programa, emprendiendo una campaña de obras públicas y ajustando á la par las reformas liberales.

El Sr. Rengifo brindó por las ideas espuestas por el Sr. Ortiz de Pinedo, que se resuelvan bajo el mando del señor Sagasta.

El Sr. Parvalla pidió moralidad en la administracion, sin lo cual serian inútiles los sacrificios que se piden á los contribuyentes.

El Sr. Ferrer manifestó gran confianza en la reorganizacion administrativa, que conduje á llevar al país á un estado de prosperidad que le permite aspirar á un presupuesto de mil millones de pesetas.

Terminados los brindis, el Sr. Sagasta saludó respetuosamente á los comisionados; los dió las gracias por su cooperacion, elogió la conducta levantada del Bando de España, que tan grandes servicios ha prestado en la conversion de las amortizables, y declaró que su confianza en el presente y en el porvenir, de nuestro crédito era completa. Constatando á las indicaciones del Sr. Ortiz de Pinedo, ofreció que la campaña de obras públicas vendria pronto decidida y en vasta escala, sin olvidar las reformas políticas.

Satisfecho de la obra del ministro de Hacienda, la considera como la base para realizar las aspiraciones del país que, preñado con su atraso material, anhela mejorar en todos los ramos de la produccion. Recogió la alusion á su carácter de ingeniero, y reconoció que el ministerio de Fomento debe estudiar con apremio un plan de prosperidad pública.

El Sr. Camacho reveló su satisfaccion al ver confesada por personas tan competentes, la bondad de sus proyectos, fruto de sus estudios, y de los cuales aguarda grandes y beneficiosos resultados. Entónces seria la oportunidad de realizar la campaña de obras públicas que debe prepararse desde luego. Los tributos, dijo, son la base del crédito y se deben cobrar según han sido votados. La resistencia á nadie perjudica como al que la ejercita, porque no hay prosperidad mientras todos no se prestan de buena voluntad á levantar las cargas públicas.

El banquete terminó á las diez de la noche, y hoy han estado á ofrecer sus respetos á S. M. el rey las sub-comisiones de Madrid y Barcelona.

Mañana, á las nueve de la noche, dará en el Ateneo el catedrático de la universidad Central D. Manuel Maria del Valle, la cuarta conferencia del curso de historia universal sobre «Grecia».

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 30.
En Osgord, arribal de Londres, han chocado dos trenes de un ferrocarril, resultando cinco viajeros muertos y 12 heridos.

Dublin, 30.
Continúan las prisiones en Irlanda. Pasan de 40 las verificadas ayer.

Londres, 30.
El *Daily-News* desmiente que se haya descubierto una conspiracion en Limerick.

El *Times* de hoy dice que el ministro Gambetta, que continúa en el despacho de los negocios interin se constituye el nuevo gabinete, presentará en la Cámara un proyecto prorogando los tratados de comercio existentes con los países que tienen pendientes negociaciones para la celebracion de nuevos convenios.—*Fabra*.

Los jefes de la administracion economica de Madrid han regalado al delegado de Hacienda D. Juan Oriol un fajin de raso, bordado de oro.

Ha sido elegido diputado á Cortes por Castrogeriz el ingeniero civil Sr. Caballero.

El *Debate*, la *Iberia* y el *Correo* defenden las nuevas tarifas de la contribucion industrial, y se hallan dispuestos á admitir la discusion con sus impugnadores.

La *Iberia* defiende al Sr. Alonso Martinez de las censuras del *Tiempo* y consigna los trabajos importantes que tiene sometidos á examen y deliberacion de la comision de Códigos.

Las tareas de las reformas legislativas serán muy aprovechadas.

Dice un periódico que se habla de la retirada del nuncio de Su Santidad.

Podrá alguien entretenerse en circular esa noticia, pero carece en absoluto de fundamento.

La comision del ayuntamiento de Zaragoza, presidida por el Sr. Montells, conferenciará mañana con el señor ministro de Hacienda respecto al encabezamiento de consumos de aquella capital.

Pide un periódico al señor ministro de Fomento que se saquen á oposicion las cátedras vacantes ó que vacaren en la facultad de medicina de Madrid, porque desde hace 25 años solo se han previsto tres por ese procedimiento y las demás por concurso.

La mayoría de la Cámara francesa la componen 76 diputados de la derecha, ó sea la casi totalidad de la fraccion bonapartista; 55 diputados de la extrema izquierda y 137 diputados republicanos pertenecientes á la izquierda radical, á la antigua izquierda ó al antiguo centro izquierdo.

Los 218 diputados de la minoría que se pronunciaron en favor de Mr. Gambetta, son republicanos. Se abstuvieron de votar 30 diputados presentes, y no votaron, por hallarse ausentes, 17 diputados.

De los nuevos ministros de Francia cinco son diputados, y de ellos cuatro, á saber, Ferry, Goblet, Tirard y Cochery habian votado en la minoría, es decir, con Gambetta; el quinto, Sadi-Carnot, se habia abstenido. Los otros cinco son senadores. Dos, los ministros de la Guerra y de Marina actuales habian de estar naturalmente al lado de Gambetta, y los tres restantes, Freycinet, Humbert y Varroy, son partidarios del scrutinio por lista y de la revision constitucional.

Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia del distrito de San Francisco de Puerto-Rico D. José de Leras y Oliva.

El 14 de febrero darán principio los ejercicios de oposicion á la cátedra de disciplina eclesiástica de la universidad

de Barcelona, cuyo tribunal preside el señor obispo de Areopolis, auxiliar de Madrid y electo de Avila.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: Promotor fiscal de Guayama, D. Federico Navarro y Lora; abogado fiscal de la audiencia de Manila, D. Domingo Garcia Rada; promotor de Pangasinan, D. Francisco de la Rubia; id. del distrito estramuros de Manila, D. Mariano Izquierdo y Gonzalez; y de Mindoro, D. José Ramon Junquera.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar venga á la Peninsula en comision del servicio, D. Antonio Cosin y Martin, juez de primera instancia de Quiapo (Filipinas).

Han sido nombrados: Para la dignidad de dean de la iglesia metropolitana de Manila, vacante por renuncia del doctor D. Juan Perez y Angulo, el presbítero y licenciado D. Eugenio Neiter, penitenciario de San Juan de Puerto-Rico, y para la canonjia penitenciaria, vacante por fallecimiento de D. Vicente Minana, que la desempeñaba, el presbítero doctor D. Vicente Garcia, propuesto en primer lugar en la terna de las oposiciones verificadas para su provision.

El día 1.º de febrero dará principio por la caja general de Ultramar el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en los días que á continuacion se espresan, y de doce de la mañana á tres y media de la tarde:

Día 1.º Letras E, F, G, H, I, J.
Día 3.º Letras L, M, N, O.
Día 4.º Letras P, Q, R, S, T, U.
Día 6.º Letras V, Z, A, B, C, D.
Día 7.º Incidencias.

Ha sido propuesto en el primer lugar de la terna para la plaza de auxiliar de la facultad de derecho en la universidad de Granada, D. José Martos de la Fuente.

Esta tarde, á las dos, han recibido en audiencia los duques de Montpensier á los altos funcionarios de Palacio y á cuantos han acudido á darles una muestra de su respetuosa adhesion con motivo del cumpleaños de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

Esta mañana han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Marina, después de lo cual han pasado á cumplimentar á la infanta doña Luisa Fernanda con motivo de ser hoy su cumpleaños.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. una combinacion de magistrados para llenar algunas vacantes. Estas se han provistos en su mayoría por traslacion.

Ha sido trasladado de la audiencia de Cáceres á la de Zaragoza el magistrado Sr. Resio.

El ministro de Estado ha puesto á la firma del rey una propuesta de condecoraciones y la plenipotencia para firmar el tratado de paz con la republica del Paraguay.

La mayor parte de las piezas cobradas en la cacería de Riofrio han sido distribuidas entre los asilos de piedad. Unas 30 reses han sido regaladas por S. M. á las personas que tomaron parte en la cacería.

Hoy recibimos algunos detalles del horrible asesinato cometido en la plaza de Velez-Rubio y á que aludimos en nuestro número de ayer.

La víctima ha sido el conocido letrado D. Fernando Lopez y Lopez, primo hermano del que fué alcalde primero D. Juan Rubio Lopez.

Los asesinos, amparados por la ocu-

ridad de la noche, descargaron sobre el cráneo y cuerpo del Sr. Lopez cuatro hachazos que produciendo espantosas heridas, causaron su muerte casi instantáneamente.

Atribuyese esta catastrophe, según dice un colega local, á diversos motivos, y hay quien la relaciona con el atentado de que fué objeto el mismo Sr. Lopez hace algunos años, saliendo ileso entónces de los disparos de trabuco que sus enemigos le hicieron al ir á entrar en su domicilio.

Entónces nada pudo descubrirse y ahora espera la poblacion de Velez-Rubio que el juzgado no descansa hasta descubrir á los asesinos.

El gobernador de Malaga ha multado al actual alcalde de aquel pueblo por no haber dado parte del crimen telegráficamente, según está mandado.

El proyecto del ferrocarril central de Cuba se tratará en el consejo de hoy. El ministro ponente ha formulado el pliego para la concesion de esta importante linea férrea bajo las bases precisas de subasta, tipo mínimo de subvencion y mínimo de tiempo para la terminacion de las obras. En una palabra, el gobierno procura dar todas las facilidades para que puedan concurrir á la licitacion de tan importante linea cualquier persona ó empresa que con sus recursos pueda ofrecer ventajas respecto del coste y brevedad en el plazo para la realizacion de dicha linea férrea.

Después del consejo procuraremos precisar más las bases del proyecto formulado por el Sr. Leon y Castillo.

Como el *Liberal* ha censurado la distribucion de gracias hechas por el ministro de Estado, con motivo de los días de S. M., un curioso nos remite una estadística, casi oficial y muy curiosa sobre el número de condecoraciones que se dieron desde el 4 de octubre de 1871 hasta el 11 de junio de 1872:

Collares de Carlos III, 2; grandes cruces de Carlos III, 51; id. de Isabel la Católica, 224; encomiendas de número de Carlos III, 82; id. de Isabel la Católica, 126; id. ordinarias de Carlos III, 361; id. id. de Isabel la Católica, 559; cruces sencillas de Carlos III, 704; id. de Isabel la Católica, 499. Total, 2708.

Las últimas noticias recibidas de Paris hasta la hora de entrar en prensa nuestra edicion de provincias, dan como ya segura la constitucion del nuevo ministerio, habiéndose logrado vencer la resistencia de Leon Say, quien por fin se ha encargado de la cartera de Hacienda. Hé aquí el telegrama que nos comunica la *Agencia Fabra*:

Paris, 30.
A no ocurrir dificultades imprevistas, el ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

Freycinet, Presidencia y Negocio extranjero.
Leon Say, Hacienda.
Julio Ferry, Instruccion pública.
Goblet, Interior y Cultos.
Humbert, Justicia.
General Billot, Guerra.
Almirante Jaureguiberry, Marina.
Varroy, Obras públicas.
Tirard, Agricultura.
Cochery, Correos y Telégrafos.

Poco después recibimos otro telegrama de nuestro corresponsal en Paris, coincidiendo exactamente con el de la *Agencia Fabra*, y añadiendo tan solo que quedan suprimidos los ministerios creados recientemente.

Otro telegrama oficial de nuestro representante en Paris, señor Duque de Fernan-Núñez, fechado á las 5.42 de esta mañana, dice que el ministerio se considera definitivamente constituido (en la forma de que arriba damos cuenta) y añade:
«Leon Say ha impuesto como condicion para entrar en el ministerio: pri-

224 DICK TARLETON.

te aliento para hallar y describió la infernal carcajada que tanto le habia asustado en el bosque, los dos colonos se entregaron á un irresistible acceso de hilaridad, que duró tan largo tiempo que nuestro héroe, empezando á creer que habian perdido el juicio, les preguntó el motivo de tal alegría.

—El *jackass* (1)—esclamaron á la vez William y Jorge.

—Podeis llamarle *jackass*, (imbécil, bruto) si tal es vuestro gusto,—replicó el muchacho de mal humor; pero yo lo he oido. ¡Já, já, já, já!

—¡Perfectamente!—dijo su primo al ver la exactitud de la imitacion.

Cuando se calmó su risa, William y Jorge explicaron que el *jackass* era un pájaro muy conocido en la Australia, asustando á los viajeros con su grito que se parece á una histérica carcajada.

No era un pájaro,—replicó Jack en tono de indignacion,—los pájaros viven en sus nidos y no en cavernas, y los pájaros no encienden lumbre para calentarse, á lo menos en Inglaterra.

(1) *Jackass* en inglés quiere decir asno, bestia imbecil, y al mismo tiempo es el nombre de un pájaro de Australia.—N. del T.

DICK TARLETON.

—¿Lumbre!—repetieron sus compañeros.

—Sí, lumbre. Encontré debajo de una roca un monton de cenizas aun calientes; eso es.

Inmediatamente se dirigieron al sitio designado, donde, según toda probabilidad, Spuggins habia pasado la noche. Cuando llegaron, las cenizas despedian aun algun calor, y no dudaron de que aquella caverna habia estado ocupada por el bandido.

—¡Ved,—dijo Jorge mostrando huellas de casco de caballo.—Ha debido ir nuestra conversacion en la tienda, y es el quien ha cortado los ronzales de nuestros caballos para detenernos. ¡Ah, miserable! ¡Y pensar que le hemos tenido tan cerca...

Al momento se pusieron de nuevo en su persecucion.

Después de cuatro dias pasados á caballo, obtuvieron al fin algunas noticias sobre Spuggins en una estacion aislada, donde el fugitivo habia comprado viveres. A pesar de la rapidez de su marcha, las llevaba dos dias de ventaja, lo cual les tenia mortificados. Debía esta ventaja al refugio que les habia ocasionado poniendo sus caballos en libertad, y tambien á la superioridad de su corcel.

Por este tiempo tuvo lugar el descubrimiento del oro en Australia.

DICK TARLETON.

—¿Qué tracas ahí?—preguntó el juez.

—Perdone vuestro honor,—contestó el lacayo;—es el uniforme que el ladrón me dejó en cambio de mi ropa.—¡Maldito! Si vuestro honor lo llega á atrapar, espero que no le ahorcarán con mi traje.

—No tengais cuidado,—dijo Wood con sonrisa de buen humor.

Luego, volviéndose á un oficial de policia, le encargó examinarle cuidadosamente los bolsillos para ver si contenian algo que pudiera servir para el descubrimiento del ladrón.

—No hay nada,—respondió el oficial;—nada más que este fragmento de carta.

Y lo entregó al juez, quien lo leyó atentamente.

—¡Esto es providencial!—dijo;—mi querido señor Hanmonde, el ladrón de vuestro caballo, es justamente el hombre que andamos buscando.

—¿Es posible?

—Es positivo. Leed.

Y le entregó el papel. Era un fragmento de una carta escrita por Roderick Hastings al hombre asesinado; la firma y el encabezamiento estaban completos.

Inmediatamente enviaron á buscar á Dick, Jorge y los dos Giles, para comunicarle aquel descubrimiento.

—Es Spuggins,—dijo Wood,—ha debido dejar la carta en su bolsillo al cambiar el traje con el del lacayo. Es evidentemente un hombre resuelto; pero lo que me sorprende es que haya otorgado vuestro caballo con preferencia á otro alguno.

—¿Pensais que lo haya hecho intencionalmente?

—No tengo duda alguna en ello.

—Entónces ha sido el judío quien se le ha indicado,—dijo Jorge.

Sus compañeros fueron de la misma opinion.

Con aquellos aunque lijeros indicios, Dick y Jorge se decidieron á ponerse inmediatamente en persecucion de Bill Spuggins. William Giles se ofreció á acompañarles y llevar consigo á su primo Jack. Tambien convinieron en que Marta residiria durante su ausencia en casa y compania del viejo Giles.

Al día siguiente nuestros aventureros se pusieron en camino.

DICK TARLETON.

seguir recobrar los papeles que el fugitivo habia quitado á su camarada Amen Corner.

En consecuencia de este acuerdo, Marta salió de la quinta, que quedó al cargo de Crump; Dick, Jorge, William y Jack partieron á caballo antes de amanecer, llevando consigo á los lebreros Lover y Liss, y el viejo Giles llevó á su casa á la viuda de Amen con Maria Chells.

Una ligera tienda de campaña que Jack llevaba arrollada en la delantera de la silla, debía servirle de abrigo en los bosques, en donde era muy fácil proporcionarse piquetes para armarla.

Al finalizar el segundo día, nuestros amigos se detuvieron en una pastoria aislada, en donde tuvieron noticias que fortalecieron sus esperanzas, y les inspiraron un nuevo ardor. El fugitivo habia pasado allí la noche precedente; llevaba, pues, doce horas de delantera.

Al pronto los pastores no parecieron dispuestos á responder á sus cuestiones, porque Bill no habia escitado su simpatia por su dinero; pero cuando supieron que su huésped era un asesino, un presidiario huido de Norfolk, parecieron algo dispuestos á hablar.

—Si supiera que no me engaíais...—dijo el pastor.

—Habla, John,—añadió su mujer;—este caballero dice la verdad.

—¡Aquí tenéis la prueba de que no tratamos de engaíaros!—dijo William Giles. Y le enseñó la orden de prision expedida por el magistrado de Melbourne, en la que se le autorizaba para detener y arrestar á un presidiario huido llamado Bill Spuggins, acusado de complicidad en el asesinato del inspector de los dominios de la corona.

—¡Diable!—dijo el pastor,—ya me estrambaba á mi aquella mezcla de traje, que ni era de lacayo ni de soldado.

—¿Estabais de uniforme?

—No precisamente, pero...

—Habla, John,—repitió su mujer.

—A su instancia, le vendí un traje mio de mucho abrigo por cuatro libras. Y á la verdad que me estranó tanto dinero y tan buen caballo.

—¿Estabais presente cuando cambió de traje?

—Sí, señor.

—¿Visteis si llevaba algunos papeles?

—Solo le vi un paquete, que mi mujer le escondió en el forro del chaqueton, al lado izquierdo.

Dick tomó nota de todo.

—Lleva,—añadió el pastor,—provisiones para cinco dias, por lo que supongo que su intencion es atravesar los llanos para llegar más pronto á Sidney. Está muy bien mon-

DICK TARLETON.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 31.—San Pedro Nolasco, fundador.

Este piadoso francés pudo decir como Job, que habia nacido con el misericordioso. Así es que desde niño socorrió á los pobres con mano generosa y liberal, y cuando adulto supo emplear tan perfectamente su cuantioso patrimonio en favorecer á los indigentes, que con razon se le atribuye el glorioso título de padre de los pobres. Inspirado del cielo, fundó el instituto de Nuestra Señora de la Merced, cuyos profesores se obligan con voto á procurar la redencion de los cautivos cristianos. Recibió muchos favores de la Madre de Dios, y espiró tranquilamente en el Señor la noche de Natividad del año 1258. Pudo canonizarse por el papa Urbano VIII en 1628.

San Cirio, mártir, y Santa Modesta, viuda.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, fundador, con rito doble y ornamento blanco, haciéndose conmemoracion de la octava de San Julian, obispo.

DICK TARLETON.

CULTOS.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MERCENARIAS DE GONGORA.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas, donde se celebrará su glorioso fundador con la posible solemnidad; á las ocho de la mañana se manifestará á S. P. M. y á las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará el padre Pomplio Diaz, y por la tarde á las cuatro se cantará la completa y procesion con el santísimo para reservar; se dará la absolucion general.

IGLESIA DE MERCENARIAS DE DON JUAN DE ALARCON.—Se celebrará tambien á San Pedro Nolasco, con misa mayor á las diez y absolucion general.

PARROQUIA DE SAN GINES.—La archicofradia de la Corte de Maria celebrará la Tuncion de Instituto á Nuestra Señora del Amor Hermoso; á las diez habrá misa mayor, con manifiesto, y por la tarde á las cuatro estacion, rosario, meditacion, sermón que predicará D. Antonio Garcia Cosin, terminando con la letania, salvo y reserva.

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto, hasta las doce, en obsequio de su glorioso titular.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (Niñas de Leganés).—Continúa celebrándose la solemne novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus y Maria. Á las cuatro de la tarde, después de exponer á S. D. M., se rezará la estacion y oratorio, despues el sermón, que predicará el R. P. Fidel Elia, terminando con la novena, gozos, reserva, letania y salve.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Lacha

pero, que no se hará la conversión de la renta; segundo que no se hará la adquisición por el Estado de las líneas de ferrocarriles; tercero, que será aplazada la cuestión de la revisión constitucional.

Estas condiciones han sido aceptadas y han de facilitar muchísimo la solución de la crisis financiera.

Como se ve, los dos nuevos ministerios creados por M. Gambetta, quedan suprimidos y el de Cultos vuelve a ser agregado al del interior.

Mañana, según toda probabilidad, publicará el *Diario Oficial* el nombramiento del ministro. — Fernán-Núñez.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los despachos de las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26-78. Id. exterior, 26-78.

Paris, 30. El *Diario de los Debates* dice que el programa de Hacienda acordado por M. Freycinet, Say y Julio Ferry, se resume así:

«Ni nuevas emisiones de renta del Estado; ni conversión de esta; ni compra de los ferrocarriles.»

Paris, 30. Mr. Freycinet se ha presentado esta mañana en el palacio del Eliseo para someter al presidente de la república la lista del nuevo gabinete.

Mr. Grevy la ha aprobado y mañana saldrán los decretos en el *Diario Oficial*.

El ministro ha quedado constituido en la forma anunciada por el telegrama de esta Agencia expedido esta mañana.

El Haya, 30. La vista de la votación en la segunda Cámara, desechando el tratado de comercio entre Francia y Holanda, la primera Cámara ha dado implícitamente un voto de confianza al gabinete.

Viena, 30. Han ocurrido algunas escaramuzas entre austriacos y los insurrectos dalmatas, habiendo sido derrotados estos últimos.

Numerosas partidas rebeldes que ocupaban las alturas del Nordeste de Konio, fueron rechazadas hasta más allá de Forke.

Nueva York, 30. El gobierno chileno ha declarado que si el Perú no acepta las condiciones de paz, declinará toda nueva intervención amistosa de los Estados Unidos para que cese el actual estado de cosas.

Paris, 30. El ministro Gambetta tenía la intención de convertir el 5 por 100 y el 1/2 en títulos del 3 por 100, lo cual hubiera reportado una economía al Tesoro de 72 millones de francos.

El nuevo ministro no llevará adelante el proyecto, el cual se anunciaba en una frase del preámbulo de los presupuestos que debía ser repartido hoy en la Cámara de los diputados. — Fabra.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama: «Pamplona, 30 (9-30 m.). El gobernador al ministro de la Gobernación:

En el *Código Navarra* se publicó la falsa noticia de haber aparecido una partida de hombres armados en el valle de Izarbe, de cuyo periódico la habrá copiado el *Tiempo*. El comandante de la guardia civil ha recorrido el valle de Izarbe, en donde reina la más completa tranquilidad. Ni los aldeanos de los pueblos, ni los vecinos tienen noticia alguna de que haya en los términos de dicho valle ni un solo hombre armado.»

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz* ha salido hoy del puerto de su nombre para Puerto-Rico y la Habana.

Esta madrugada ha sido muerto en Cuenca de un tiro, un jornalero llamado Florencio Martínez, habiendo sido detenidos cinco personas en quienes recaen sospechas.

El fallecimiento del contraalmirante Sr. Martín Vialtel no produce vacante, pues dicho general se hallaba exento de servicio.

El sepelio del conde de Llobregat y vizconde de Monserrat, que debió efectuarse en la tarde de ayer, se suspendió

en atención a no haberse presentado en el cadáver síntomas de decomposición hasta las cuatro de dicha tarde.

A las tres de la noche se verificó la conducción del cadáver, habiendo asistido numerosos amigos del finado.

A las dos y media de esta tarde y bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado sesión pública el ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, el señor conde de Vilana propuso que se remitieran algunos artículos de consumo de los que públicamente se esponen en el laboratorio químico, con objeto de ver si contienen sustancias nocivas a la salud.

El señor presidente contestó que el análisis químico de los referidos artículos se había hecho ya, y que, si bien se habían encontrado sustancias extrañas a la composición de los mismos, ninguna de ellas era perjudicial a la salud.

Entrando en la orden del día, se dio cuenta de varios dictámenes, entre otros uno relativo a la apertura de una calle que ponga en comunicación la de Atocha con la plaza del Progreso, y otro sobre alineaciones de otra nueva calle que una el barrio de Pozas con el hospital de la Princesa.

La escuadra de Instrucción tiene orden de salir de Cartagena para Cádiz.

La comisión del sindicato de Madrid no pudo conferenciar esta tarde con el presidente del Consejo de ministros por hallarse este ligeramente enfermo.

Por este motivo no ha podido tampoco el Sr. Sagasta presidir el consejo de esta tarde y en el que se han ocupado los ministros de asuntos corrientes de sus respectivos departamentos.

La goleta *Ligera* ha salido de Algeciras para Tanger y Ceuta, conduciendo caudales.

El cardenal Moreno ha presentado hoy sus respetos a los duques de Montpensier.

El baile de Palacio tendrá lugar después que salgan para Sanlúcar los duques de Montpensier.

Mañana a las ocho y media de la noche celebra la academia Médico-quirúrgica Española sesión científica pública en su local. Continuará la discusión del tema: «La enseñanza de medicina en la segunda mitad del siglo XIX.» Tienen pedida la palabra: los Sres. Ustariz, Saez, Castro, Cortezo y varios señores académicos.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes:

Ascendiendo a inspector de segunda clase del cuerpo de Sanidad militar de la isla de Cuba al subinspector de primera clase Sr. Joli.

Disponiendo el pase a la escala de reserva del general subinspector de ingenieros de la isla de Cuba Sr. Soriano, y del brigadier gobernador militar de Córdoba Sr. Carrillo de Albornoz.

Nombrando para ocupar esta última vacante al brigadier Sr. Gomez Medvedea.

No es cierto lo que ha dicho un periódico y nosotros hemos copiado, de que por la dirección general de Infantería se está organizando un batallón expedicionario para Filipinas.

Lo que hay de cierto, es que por el ministerio de la Guerra se ha remitido a la española dirección una nota de los oficiales que han de cubrir las plazas que hay vacantes en el ejército de aquel archipiélago.

Se ha presentado al concurso de las plazas de liquidadores el actual fiscal del tribunal de Cuentas, pretendiendo la de Madrid.

También solicitan dicha plaza, hasta ahora, cuatro diputados a Cortes.

Han sido ascendidos en la dirección de la Deuda:

D. Antonio Julio Manjon, a jefe de negociado de segunda clase.

D. Eugenio Larroca, a jefe de tercera.

D. Eduardo Lopez, a oficial de primera clase.

D. Ramon Salazar, a oficial de segunda.

Cuanto se ha dicho respecto a rozamientos entre el digno delegado de Hacienda de Valencia, Sr. Pol, y el ayuntamiento de aquella ciudad, está destituido de todo fundamento.

Entre la delegación y la municipalidad no hubo más que deliberar sobre si

se aceptaba o no el nuevo cupo señalado por la Hacienda, limitándose el delegado a tomar las precauciones necesarias, en cumplimiento de las órdenes que le fueran comunicadas por la dirección del ramo.

La conducta del Sr. Pol ha merecido la aprobación del ministro de Hacienda.

Pasado mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro de la calle de Jovellanos, con objeto de complacer a muchos abonados, la aplaudidísima zarzuela en cuatro actos *Marta*.

Anoche se representó en el teatro de Madrid el melodrama *Arrebatos de Camélias*, que fue puesto en escena con mucho esmero, y en cuya ejecución se conmovieron la Sra. Perez y Sres. Muñoz, Navarro, Carreras y demás actores. La entrada a lleno.

La compañía Julian Romea celebrará su cuarto baile particular el día 1.º de febrero próximo, de nueve de la noche a dos de la madrugada en el teatro de la Alhambra, adjudicándose tres premios a las señoritas que más se distinguió por la elegancia, capricho y arte de sus trajes.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno del juguete cómico en un acto titulado *El Album de las víctimas*.

El miércoles 1.º de febrero se verificará el estreno de la gaucilla nueva, comico-lirico (revista del año) en un acto y cuatro cuadros, titulada *Luces y sombras*. Para esta obra se han pintado decoraciones por los reputados pintores escenógrafos Sres. Bassato y Bonardi.

Esta noche celebra junta general el Centro Militar para tratar de asuntos de organización de dicha sociedad.

Tan pronto como esté restablecido el Sr. Sagasta quedará aprobada la combinación de gobernadores de provincia, cuya base son los gobiernos de Cuenca y de Pamplona.

En el primer Consistorio será preconizado obispo de Barcelona el canónigo Sr. Morgades.

En breve saldrá para el extranjero, en uso de licencia, el ministro de los Estados Unidos en esta corte, y es esperado el representante del Japon, General Ida.

Mañana saldrá para Zaragoza a encargarse del mando militar de Aragón el teniente general D. Luis Daban.

Ha sido nombrado administrador de propiedades e impuestos de Canarias D. Juan Fernandez del Castillo.

Algunos aspirantes a las plazas de liquidadores presentan sus instancias sin sello móvil y otros sin testimoniar los títulos de abozado.

Los que no llenen en tiempo oportuno estos requisitos no entrarán en el concurso.

Por real orden de hoy se ha acordado abrir nuevamente en Paris, Londres y Amsterdam, hasta fin de febrero, la admisión de títulos del 2 por 100 exterior para su conversión en la nueva deuda del 4 por 100.

Según los últimos telegramas recibidos en Gobernación, ha sido proclamado diputado electo por el distrito de Castrogorz el Sr. Caballero, que ha obtenido 634 votos.

El distrito de Salas ha obtenido 672 votos el candidato adicto Sr. Santana (D. Enrique) y 351 el Sr. Sicilia. Falta datos de algunos colegios favorables al Sr. Santana.

En la casa número 2, bohardilla, de la calle del Humilladero se ha cometido un robo consistente en unos treinta duros en metálico y varias prendas de vestir, en ocasión de estar ausente el inquilino que es repartidor de LA CORRESPONDENCIA.

El autor ó autores del hecho fracturaron la puerta de la habitación con palanqueta.

El jueves 2 de febrero, a las siete de la mañana, se verificará el sorteo para la quinta del año actual.

En los círculos militares se decía esta tarde, no sabemos con qué fundamento, que la junta directiva del Centro militar presentará en breve la dimisión.

La comisión de los tenedores de la deuda que ha presidido el marqués de Urquijo, ha estado esta tarde en Pala-

cio a presentar sus respetos a S. M. el rey.

Toda la familia real, excepto la princesita de Asturias, ha pasado esta tarde por el Retiro en coches a la gran Daumont.

Según telegrama del gobernador de Segovia ha sido asaltada la casa del cura párroco del pueblo de Miguelanxar por cinco hombres armados, los cuales ataron a la criada, y amenazaron de muerte al cura intimándole a que les entregara cuanto dinero tuviese.

A las voces que dió el ama de gobierno cundió la alarma por el pueblo, teniendo que retirarse los criminales sin llevar a cabo su propósito.

Merece a las acertadas medidas tomadas por el cabo y guardias civiles del puesto de Bernardos han sido aprehendidos los cinco autores del hecho, quienes se han declarado convictos y confesos.

Mañana a las tres de la tarde celebrará sesión la diputación provincial de Madrid.

Bajo la presidencia del señor conde de Xiquena se reunirá mañana a las tres de la tarde la junta provincial de sanidad en el salón de sesiones del gobierno civil.

A las nueve de esta mañana próximamente, y junto a la cárcel de Villa, dos desconocidos amenazaron, revolver en mano, a un dependiente de la Bodega Central, si este no les entregaba la cantidad de dinero que llevaba en una bolsa de lona.

El dependiente no tuvo más remedio que ceder a la criminal exigencia de los malhechores, dándose estos a la fuga.

La cantidad robada no ha sido más que de 20 rs. en calderilla, pero la forma y las circunstancias del hecho, son verdaderamente excepcionales.

El círculo Industrial Minero de esta capital, en la junta general que celebró anoche, aprobó su nuevo reglamento y nombró junta directiva en la siguiente forma:

Presidente honorario: Sr. Hysen; efectivo, Sr. Santiago (D. Ignacio de). Vicepresidentes: Sres. Alday y Sanchez Lopez.

Secretario: D. José Amorós. Contador: Sr. G. Cámara. Tesorero: Sr. Barana.

Vocales: Sres. Regal, Soto y Santos. Comisión de gobierno: Sres. Renovales, Martínez de Tejada y Casas.

También acordó concurrir a la exposición de minería, nombrando otra comisión de tres presidentes de sociedades mineras adheridas a aquel, Sres. Zapatero, Madariaga y Juberá, la cual, en nombre del círculo, se acercará a la junta de la exposición, y gestionará lo necesario a fin de que las sociedades adheridas, y las que se quieran incorporar, figuren en una instalación especial, con esta centro a la cabeza en el gran certamen.

Y por último, que se dirija una exposición al gobierno pidiendo la supresión de los recargos impuestos a esta industria, y que coadyuven todas las de España.

Hemos tenido el gusto de ver un delicado trabajo caligráfico, debido a la pluma de D. Leopoldo Alvera Delgrás, y que llamará la atención de los inteligentes. En el se admiran detalles de gran mérito, y es un modelo en todo lo que se refiere a variedad de letras, a heráldica y a ornamentación.

Ha salido de Ferrol para Cádiz y la Habana, a la vela, la fragata *Navas de Tolosa* que relevará a la fragata *crucero Aragon*. Esta saldrá de las aguas de Cuba para las de la Península uno de estos días.

La junta central de peregrinación se ha reunido esta tarde a las tres y media en el palacio arzobispal, bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal Moreno, y de los escoltísimos señores patriarcas de las Indias y obispo de Aroopisa.

El Sr. D. Cándido Necedal leyó la alocución que la junta central ha de dirigir a los españoles. Dicho documento fue unánimemente aprobado por los prela-

dos, que han concedido indulgencias a cuantos respondan al llamamiento de Junta central y vayan a Roma.

El cardenal Moreno, el patriarca de las Indias y el obispo de Daulis, pronunciaron palabras de calurosa aprobación al documento leído por el señor

Necedal, que fueron recibidas con gran entusiasmo por los miembros de la junta. A la vez fueron rechazadas las *arrogancias de los periódicos* (sic), que quieren hacer creer que una peregrinación no puede ser organizada por seglares.

Su excelencia el cardenal Moreno dijo que deben organizarse la peregrinación los iniciados de ella, y que a los prela-

dos toca cooperar, aprobar, bendecir e ir presidiendo y guiando la peregrinación, porque así lo desea el Papa, confirmando los deseos de los iniciados y de los mismos prela-

dos, y de los mismos prela-

pleo de inspector médico de segunda clase D. Pedro Joli.

MARINA.—Reales decretos relevando del cargo de oficial segundo de la secretaria del ministerio, al comisario D. Manuel Cruzado, y nombrando en su lugar al contador de navio D. José Aguilár.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30. Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 exterior, 83 10. Idem 5 por 100 interior, 114 80.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 25 5/8.—Idem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 492 00.—Consolidados ingleses, 104 3/4.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 26-3/8.—Idem interior, 26-3/8.—Deuda amortizable exterior, 00 00.—Obligaciones de Cuba, 00.

Londres, 30. Bolsa.—3 por 100 exterior español, 25-7/8.

Calais, 30. A las cinco de esta tarde uno de los depósitos de agua de esta ciudad ha reventado. Contenia 50 000 litros de agua, y se hallaba a una altura de 15 metros. El efecto de la inundación ha sido horroroso. Tres casas han quedado sumergidas, derrumbándose. Una de ellas era la escuela de niños.

Hasta ahora se tienen noticias de 27 muertos. Se cree que hay más desgracias personales.

Londres, 30. El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento al 6 por 100.

Berlin, 30. Una comisión alemana viajará a Constantinopla dentro de breves días encargada de entregar al sultan las insignias del *Aguila Negra*.

San Petersburgo, 30. La salud del emperador Alejandro es poco satisfactoria.

Paris, 30. Esta mañana se ha celebrado bajo la presidencia del Sr. Rouvier la última conferencia con la comisión del tratado de comercio franco-español; habiendo reinado perfecto acuerdo entre los comisarios de ambos países.

Paris, 30. Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto del ministro de Comercio autorizando al gobierno para prorrogar hasta el 31 de marzo todos los tratados de comercio existentes. Dicha prórroga podrá ampliarse hasta el 15 de mayo para las potencias que hayan firmado o firmen los tratados hasta el 31 de marzo.

Los periódicos han acogido favorablemente al nuevo gabinete.

El *Tiempo* dice que el nuevo ministerio tiene la confianza del Parlamento y del país.

El *Siecle* dice que el programa financiero del nuevo ministro de Hacienda, Mr. Say, responde a los deseos del país, asegurando que el gobierno no se meterá en ninguna aventura.

El *Messageur* de Paris dice que a petición del consejo de administración de la Union general y a consecuencia de una instancia presentada por ella al tribunal de Comercio ha sido nombrado un administrador judicial.

El *Bravaco* dice que la sociedad Union general en vista de las opciones que le han hecho y conformándose con el dictamen de los juriscónsultos que forman parte de su consejo se ha creído en el caso de suspender esta mañana sus pagos hasta la reunión de la junta general de accionistas, que ha sido convocada para el viernes próximo.

Bruselas, 30. El Banco de Bélgica ha elevado a 9 por 100 el descuento sobre los efectos y títulos.

Amsterdam, 30. El Banco holandés ha elevado su descuento a 5 por 100.

Berlin, 30. Ha sido cerrada la legislatura del Parlamento alemán.

Copenhague, 30. El periódico oficioso la *Gaceta*, hablando del proyecto de fortificar Copenhague, dice que en el horizonte político asoman algunos puntos negros.—*Fabra*.

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Alvarez Capra, y varios concejales, han presentado una instancia al ayuntamiento, solicitando que la junta consultiva municipal forme un piano general de alineaciones del ensanche y villa de Madrid.

y Buen Parto. A las diez habrá misa mayor con sermón y oración predicará D. José Vique, y por la tarde a las cuatro y media, en los ejercicios, será orador el P. Venancio Pardo.

IGLESIA DE MONSERRAT.—Continúa también la novena de Nuestra Señora su excelsa titular y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios será orador el P. Venancio Pardo, concluyendo con la reserva, letanía y salve.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.—Finaliza el triduo que se está celebrando en obsequio del Divino Redentor; a las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde a las cuatro, se rezará la oración y el trisagio, seguirá el sermón que predicará D. Santiago Pastor Just, terminándose esta festividad con el *To Deum* y la reserva.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE GRACIA.—Continúa por la noche la novena de la Santísima Virgen en el misterio de la Purificación.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: EN LA PARROQUIA DE SAN GINES.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y reina de todos los santos.

ESPECTACULOS PARA HOY:

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 77 de abono.—T. 1.º Impar.—F. Diálogo.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—La hija del aire.—Salvete.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 103 de abono.—T. 1.º Impar.—El sargento Federico.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º par.—El guardián del castro.—Cambio de vía.—Internedios por el teatro.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. 1.º Impar.—Los hijos de Madrid.

VARIETADES.—8 1/2.—El album de las víctimas (nueva).—Mala sombra.—Soledad.—Una onza.

LA RA.—8 1/2.—T. 3.º par.—Errar el golpe.—Salón-Estos días fiestas de antaño.—Con un palmo de narices.

ESLAVA.—8 1/2.—Torear por el fijo.—El número fatal.—Buenos informes.—El 1.º de la plaza.

MARTIN.—8 1/2.—La plegaria de los naufragos.—Balle.

INFANTIL.—7.—Arte de no pagar al casero.—Un cambio de pasaporte.—La vuelta de los cubanos.—La revista de 1831.—El señorito Simplicio.—Balle.

RISA.—7.—Buena honra y con dote.—Doña Inés.—Fuerzas de Barrica.—Lo que quiere mi mujer.—Lo que quiere a mi mujer.—Los cumplimientos.—Balle.

MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid.

SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Lunes y viernes sesiones de patines de 8 1/2 a 11 de la noche. A demás todos los días por la mañana y tarde.

tado, y si queréis alzarlo, ya tenéis que picar.

Nuestros cazadores estaban tan contentos por haber encontrado la pista, que descansaron muy poco. Mucho antes de amanecer, ya estaban en silla, llenos de energía y esperanza.

En aquel día anduvieron como unas cincuenta millas, sorprendiéndoles la noche en medio de los bosques. Era imposible seguir adelante, y así armaron la tienda por primera vez.

Los que han pasado su vida en las grandes ciudades civilizadas, no tienen idea de los cien pequeños medios empleados para hacer soportable un viaje en todo país nuevo y nada conocido. Algunos minutos bastan para armar la tienda, hacer fuego, y poner a hervir agua de un manantial inmediato en cacerolas de hojalata, para regularse por el pronto con una ó varias tazas de

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

ANOCXXIV.—NÚM. 31 DE 1882

San Pedro Nolasco, fundador.—Cuarenta Horas en las religiosas de Góngora.

OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SE. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

DIARIO DE MADRID ALMANAQUE

Sol, sale a las 7 1/4 de la mañana, y se pone a las 5 1/2 de la tarde.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Albalade, Avila, Castellón y Pontevedra.

ALCALDIA DE MADRID

D. José Abascal y Carredano, alcalde presidente del escelentísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa.

ALCALDIA DE MADRID

Que en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 79 de la ley de reemplazamiento y reemplazo del ejército de 28 de agosto del año 1878, el jueves 26 de febrero próximo, a las siete de la mañana, dará principio el acto del sorteo para designar los mozos que han de ingresar en el servicio activo del ejército de los compendidos en el alistamiento que sin lugar a dudas...

ALCALDIA DE MADRID

Distritos: Palacio.—Barrios que comprenden: Platerías, Vergara, Bailán, Leganitos, Florida, Amanal, Quinones, Conde Duque, Alamo y Argüelles.—Puntos en que están situados: tenencia de alcaldía, calle de Fomento, núm. 6, principal.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Zaragoza: Felipe Perez, San José, 45.

CAJA DE DEPOSITOS.

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta caja central con fecha 18 de enero de 1871 y los números 7457 de entrada y 1814 de registro, del depósito de 8000 pesetas en renta perpetua interior, a favor de D. Victor Barrios, para garantizar el servicio de provisiones en la plaza de Valencia, se previene a la persona en cuyo poder se halle que el presente en esta caja general, establecida en la calle del Turco, número 9; en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto trascurridos 90 días desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento. Madrid 18 de enero de 1882. El director general, Ramon Oliveros. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Huesca.—Caja sucursal de depositos.—Habiéndose extraviado el resguardo número 2017 del registro de inscripción y 48 del diario de entrada, expedido por esta sucursal en 18 de diciembre de 1881 a favor de D. Francisco Artigarraga, vecino de Jaca, por pesetas 302, se anuncia al publico por medio de este periódico oficial, con el fin de que la persona en cuyo poder se halle, presente en esta delegación, para que se le devuelva la cantidad al interesado, quedando, desde luego, nulo y sin valor alguno dicho resguardo. Huesca 29 de enero de 1882.—El delegado de Hacienda, P. S.—Ricardo Heredia. R-1

OBLIGACIONES CON PREMIOS EN METALICO E INTERES DEL 6 POR 100 ANUAL

BANCO POPULAR ESPAÑOL

OFICINAS EN MADRID: CALLE MAYOR, NUMERO 116 SENCILLO, PRINCIPAL

VENTA DE OBLIGACIONES de esta sociedad CON PREMIOS EN METALICO de 200 PESETAS cada una e intereses de 6 por 100 anual. El 31 de todos los meses de diciembre se amortizarán 2000 obligaciones por medio de sorteo publico, presidido por la autoridad, distribuyendose los siguientes PREMIOS:

1 premio de 8.000 pesetas. 20 premios de 200 pesetas. 100 id. de 100 id. 1.678 id. de 15 id.

Los premios serán pagados ocho dias despues del sorteo en la caja del Banco en Barcelona y en sus oficinas de esta corte. Los intereses se pagan por medio de cupones semestrales. Ante la evidencia del GRAN beneficio POSITIVO que obtienen los capitales que se invierten en estas obligaciones, nada hay que añadir, porque está al alcance de todas las inteligencias conocer las ventajas: pues a más de cobrar la RENTA de 6 por 100 anual, REMBOLSAN las 200 PESETAS efectivas de cada obligación y el PREMIO que tiene que corresponderles, pues las obligaciones no premiadas concurren siempre a los sorteos siguientes, hasta que TODAS LAS OBLIGACIONES HAYAN OBTENIDO PREMIO.

A fin de facilitar la adquisición de las obligaciones a las clases que no pueden disponer más que de pequeños ahorros, se venden éstas efectuando los pagos a plazos en pequeñas cantidades, sin perder lo satisfecho en el caso de no poder seguir los pagos; antes al contrario, se les devuelven las cantidades satisfechas con el abono del interés del 5 por 100 anual. Los capitales que quieran optar a mayores beneficios pueden emplearse en acciones de 500 pesetas. El Banco tiene corresponsales en todas las capitales de provincia, en las mismas y en las oficinas de esta corte se pagan los intereses, reembolsos y premios, si los interesados lo solicitan.

FÁBRICA DE TELAS METÁLICAS

ESPECIALIDAD EN PARRILLAS PARA SARDINAS DE TODOS LOS MODELOS. El precio, según las dimensiones.—Envío de muestras sobre Dto. y por cuenta del demandante.—A. Pineau fils et E. Cottancou, 98, quai Fosse, Nantes (Francia).

UNA CASA INGLESA DE PAÑOS ULTIMA NOVEDAD

desca un REPRESENTANTE muy al corriente de este negocio en España. Dirigirse a P. O. Box, 20. Galashiels, Escocia.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO

Silleros de salon, espejos, entredoscos, centros, juegos de gabinete, armarios de luna, lavabos, despaños de roble y palosanto, comedores, telas de tapiceria, etc. 15.—Faz.—15.

ENOLATURO DE AGÓNITO Y GANGLAGUA DEL DR. ARRIBAS.

Conocidas son sus cualidades curativas, no solo en España sino en el extranjero; hoy, que la resaca de la atmósfera es tan perniciosa, conviene tomarlo como preservativo a toda clase de erupciones, por ser el mejor agente que dulcifica la acridad de la sangre. Jacometrezo, núm. 32, farmacia del Dr. Arribas.

LA DALIA AZUL

CALLE DE PELIGROS, NUMEROS 14 y 16 (antes Carrera de San Jerónimo, 29). Se ha abierto al público este nuevo establecimiento, surtido de las más altas novedades en bronce, muebles y multitud de caprichos propios para regalos, adquiridos por su dueño en su reciente viaje a París, Viena y Berlin.

LA MODA ILUSTRADA

es el único periódico de modas que por cinco años al año a patrones cortados a la medida de cada suscritora. Edición de gran lujo, con profusión de grabados, figurines iluminados, música y amena lectura. Se reparten tres ediciones eó nomicas. Es el periódico de modas mejor y más barato de España. Pidense números de muestra gratis y prospectos a la redacción y administración Arenal, 30, frente a San Gines, tienda de El Buen Tono-Madrid.

A LOS QUE PADECN DEL ESTÓMAGO

doble magnesia incolora, antibiliosa, efervescente, preparada por R. HERNANDEZ, Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depositos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Arenal, 2 y Serrano, 2; Alicante, Mayor, 22.

A. VALLEJO.—PUEBLA, 19

Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 400 pesetas. Pidense tarifas de precios. Exportación a todas las provincias. PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

D. DOLORES DE LA MUELA DE LLULL

FALLECÓ EL 31 DE JULIO DE 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 31 del actual en la iglesia de San Antonio del Prado sean aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, el brigadier D. Isidoro Llull; sus hijos, D. Isidoro y doña Dolores; su madre, la señora doña Dolores Brodett, viuda de La Muela; su hermana política, tías, primos, madre política de su esposo y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DOÑA PILAR BARQUIN DE LARRAÑAGA

FALLECÓ EL DIA 26 DEL ACTUAL. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Carlos Larrañaga, madrehermano, hermanos políticos, primos y demás parientes, aplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido especial invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Sta. Cruz (vulgo Carmen Calzado) el martes 31 del corriente a las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

D. JOSÉ MANSO Y GONZALEZ

ex-director general del Tesoro público, falleció el día 1.º de febrero de 1880. Todas las misas que el día 1.º de febrero próximo se celebren en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

TRAER UNA BUENA

Mejora. Informar en Barrio Nuevo, 5, bajo. A MA PARA SU CASA. TOLEDO, 30, principal interior. A MA DE CENA PARA CASAS. A de los padres, Jorge Juan, 5, sotabanco.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Ly sillera lujo, Reina, 6, bajo.

DINERO VERDAD

A militares, empleados y pasivos sin retención, Veneras, 3.º

X aniversario. EL ILLMO. SEÑOR D. JOAQUIN BRAVO MURILLO falleció el 30 de enero de 1872.

Todas las misas que se celebren mañana 31 en la iglesia parroquial de San Gines por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustre señor.

Su viuda, hermana y sobrinos, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

ANUNCIOS.

FIN BUEN SITIO DEL BARRIO DE SALAMANCA se recibe a uno ó dos caballeros: en la calle de Jorge Juan, 4, trutería, darán razón.

PIANOS.

Se ha recibido el claviro de hierro, resonador, de prolongación y cuanto se ha inventado hasta el día. Baratura increíble.

BARAIBAR, HILERAS, 8

VAJILLAS PARA 12 CUBIERTOS a 35 pesetas. Cristalería en copas, vasos, botellas, etc. a precio reducido. Preciados, 52, y Carmen, 43.

AGUA DE S. LORENZO

Curación radical de quemaduras, heridas, llagas, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias. Por mayor: García, Tetuan, 13, Madrid. Por menor: Atocha, 30 y 33, Puerta del Sol. Arenal, 3, Mayor, 37 y 39, Principe, 13, Barquillo, 1 y en todas las principales de España, frasco 3 ptas.

GRATIFICAR AL QUE

Presente una cartera que se perdió ayer domingo, por la tarde, en el Retiro: darán señas Horlaeza, 24, 3.

ANAQUELERIA

Se vende una muy buena y en buen estado: también se venden dos lámparas y otros aparatos para gas. Caballero de Gracia, 5 y 7, tienda.

COLOCACIONES

Se dispone de cobrador y cajero con 6 y 8000 rs. y otra para café. Se gestionan asuntos y se facilita dinero al comercio sobre fincas, pianos y sueldos. Dirigirse al director, en el centro negocio, Espíritu Santo, 15 y 17, 2.º, de 1 a 3, Madrid.

ROPAS

Surtido completo en trajes, gabanes y capas. Corte, hochuras y pregios SIN COMPETENCIA 17, Calle de la Cruz, pral. 17. Sección de encargos y novedades en la planta baja.

ALMONEDA

De muebles de lujo pertenecientes de un título, silleros dorados, comedor de nogal, seis sillones de nogal y piel, buenos para un palacio o catedral. Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín. Correo, 4, Madrid.

DON PEDRO DE MEER Y CORTES

ha fallecido el 25 de enero de 1882.

VENTA

De 30000 ladrillos y se arriarán a un tejaz. Costanilla de los Arriales, 16, guantería.

SE VENDE UN TRONCO DE Scaballo. Se darán a prueba. Su precio 10000 rs. Piz, 16. 1

PIANOS NUEVOS DE OCAJON, procedentes de empuje. Vergara, 6, 2.º

SE VENDE UNA COMODA DE Salis macizo con resorte, adornos, dos llaves y cinco cajones. San Cosme, 24, 3.º

EL CRÉDITO-UNIDO CASA-BANCA Y COMERCIO Y CAJA GENERAL DE FONDOS PARTICULARES. CREADA EN 1.º DE ENERO DE 1880,

desde cuyo día viene con su recta y moral administración cumpliendo con exactitud, en todas sus operaciones, a satisfacción de cuantas personas las merece su confianza.

En este tercer año de 1882 sigue con sus mismas operaciones, ampliadas en este día con sus grandes almacenes GENERALES de frutos coloniales y ultramarinos, conservas, vinos y licores nacionales y extranjeros, cuya venta al por MAYOR y MENOR encontrará el publico a satisfacción de clases inmejorables y a precios desconocidos, en la calle de las INFANTAS, 19 y 21 (planta baja).

A todo sirviente que se surta en dicho comercio se da en el acto 5 céntimos de gratificación por cada peseta que compre en géneros, sin que por esto se alteren sus clases ni la legalidad en el peso y medida.

Los pedidos se llevan a domicilio. La Casa-Banca y comercio del Crédito-Unido recibe en su Caja general de fondos particulares: Capitales al 12 y 15 por 100 anual, cuyos intereses pueden percibir los interesados por meses y trimestres vencidos, respectivamente, así como también retirar sus capitales en cualquiera época del año.